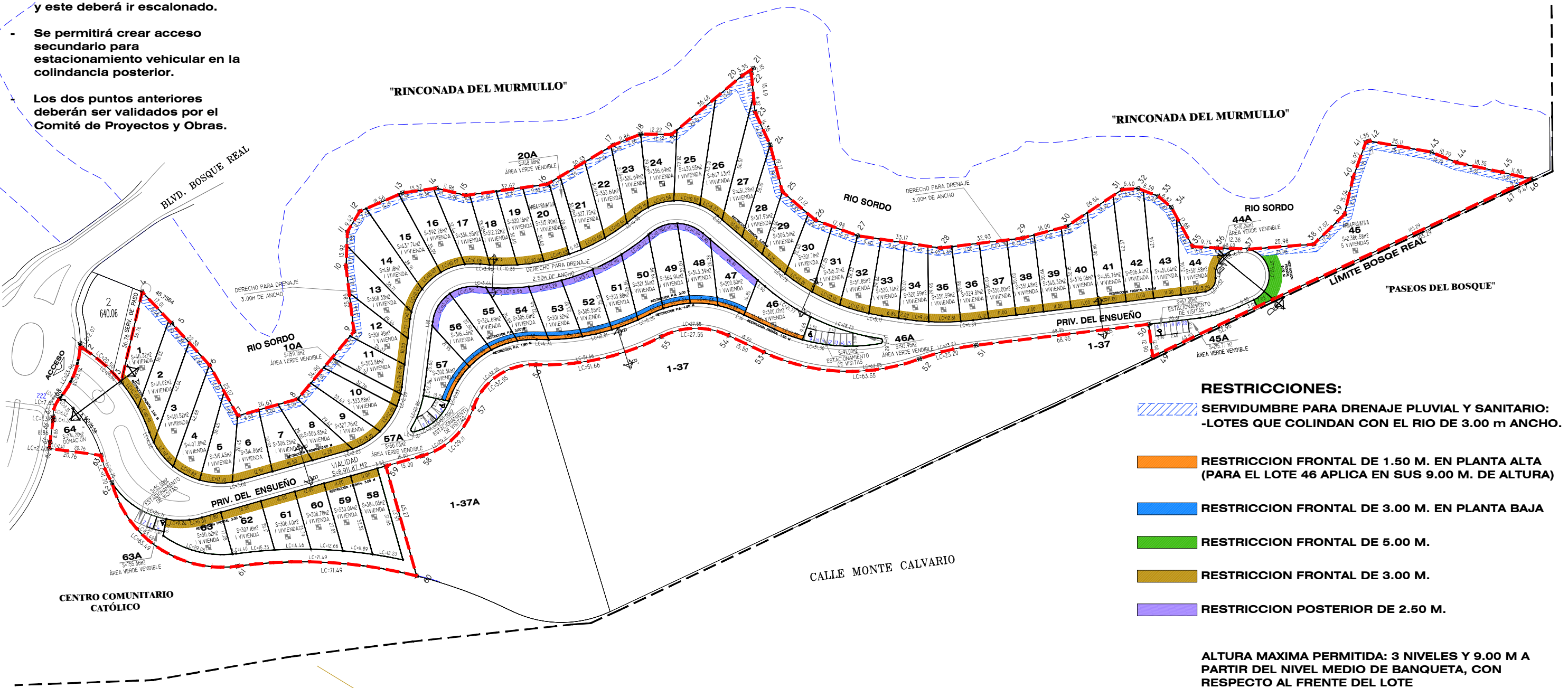


MODIFICACION DE RESTRICCIONES

Para la franja de lotes del 46 al 57

- Por abajo del nivel medio de banquetta, se podrá desplantar al límite del alineamiento posterior un muro de contención y este deberá ir escalonado.
- Se permitirá crear acceso secundario para estacionamiento vehicular en la colindancia posterior.
- Los dos puntos anteriores deberán ser validados por el Comité de Proyectos y Obras.



CUADRO DE SUPERFICIES		
USO DE SUELO	ÁREA	%
SUP. HABITACIONAL UNIFAMILIAR, (63 Lotes, 67 Viv.)	24,067.86	68.84%
SUP. ÁREA VERDE	1,439.76	4.12%
SUP. VIALIDAD Y ESTACIONAMIENTO VISITAS	9,179.87	26.26%
DONACIÓN	274.20	0.78%
SUPERFICIE TOTAL	34,961.69	100.00%



"Bosque Real" LOTE 2, MZA VI "ENSUEÑO" MASTER PLAN